

**CONSEJO NACIONAL DE LAS MUJERES  
CONAMU  
ECUADOR**

**Discurso de la Doctora Ximena Abarca Durán, Presidenta de la  
Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de  
América Latina y el Caribe**

**Santiago de Chile, 4 y 5 de diciembre de 2008**

Muy buenos días con todas y todos, Señoras y señores:

Es un grato placer estar aquí con ustedes, reunidas una vez más por nuestras convicciones y compromisos para con las mujeres de nuestra región. Quiero agradecer a la señora Alicia Bárcena, Laura López en su representación y a la señora Sonia Montañó, por su amabilidad y hospitalidad al recibirnos en esta ciudad, así como dar la bienvenida a la señoras Ministras de Perú, Paraguay, Honduras y República Dominicana, quienes se integran por primera vez a esta Mesa Directiva; de igual manera, a ustedes señoras Ministras, delegadas de los países y de organismos internacionales por su presencia y participación.

Como es de su conocimiento, en el marco de la X Conferencia Regional de la Mujer, realizada en agosto de 2007 en Quito, Ecuador, en el tercer punto del Consenso de Quito, "solicitamos a la CEPAL que junto con otras organizaciones del Sistema de Naciones Unidas, colabore con los Estados miembros que así lo

soliciten en el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos adoptados mediante la creación de un **Observatorio de igualdad** que contribuya al fortalecimiento de los mecanismos nacionales de género.

Posteriormente, en el marco de la Cuadragésima Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de la Mujer, realizada en Bogotá, Colombia, el pasado mes de abril, se “acoge con beneplácito la puesta en marcha de las propuesta presentada por la CEPAL para el establecimiento del **Observatorio de género** para América Latina y el Caribe, siendo este su nombre provisional. Así también, en cumplimiento con la solicitud realizada, se llevó a cabo en Aguascalientes, México, el pasado mes de octubre la “Reunión Técnica de Expertos y Expertas en Estadísticas de Género” para el análisis de los indicadores del Observatorio **de Igualdad de Género**, en ese mismo mes se realizó en Puerto España, la reunión con los mecanismos para el adelanto de la mujer del Caribe, espacios que permitieron analizar, los indicadores que formarán parte del Observatorio para la Igualdad de Género.

A un año y un poco más de celebrada la X Conferencia Regional de la Mujer en Quito, Ecuador, me es muy grato ver los avances en el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en el Consenso de Quito. Indudablemente, la creación, establecimiento y puesta en marcha del Observatorio para la **Igualdad de Género** se constituye en el hecho más importante para nuestros Mecanismos de Adelanto para las Mujeres, ya que será un espacio regional de recopilación y procesamiento de datos para transformarlos en información

estratégica que nos permitirá visibilizar las desigualdades de género y reflexionar sobre los aciertos y los retos pendientes en el camino hacia una plena igualdad entre mujeres y hombres; se constituye entonces en un importante instrumento técnico y político clave en el proceso de creación de políticas públicas en la región.

Si bien, para la construcción del Observatorio para la **Igualdad de Género** se han establecido las siguientes dimensiones de análisis: autonomía física, autonomía económica, autonomía en la toma de decisiones, y dentro de éstas, se han propuesto los indicadores específicos, es preciso que trabajemos en la producción y calidad de los datos que serán transformados en información estratégica y nos permitirá tener los elementos necesarios para la creación de políticas públicas para la igualdad de género.

En este sentido, se puede decir que en la actualidad acorde a las necesidades, hay mayor conciencia de la situación de las mujeres y la discriminación de la que son objeto, esto ha sido posible debido a la información generada y la que a su vez motiva a ampliar los campos de estudio y análisis.

Es destacable que Brasil y ahora Uruguay hayan iniciado la construcción de un observatorio de la igualdad de género; la experiencia de Colombia que viene desarrollando su observatorio para la igualdad desde hace varios años, de igual manera, México tiene desarrollado un sistema avanzado de producción de información conjuntamente con su instituto de estadísticas –INEGI-, la visión integral del manejo de información de la situación de las mujeres, generada por Venezuela; se constituyen en evidencia de que en la región estamos iniciando procesos importantes que nos

permitirán tener información de calidad y con datos robustos que respalden los planteamientos de políticas públicas a favor de las mujeres en los países de la región.

Las cada vez más frecuentes Encuestas de Uso del Tiempo, dan clara muestra de la utilidad de la información generada, sin embargo, se evidencia una debilidad de los mecanismos de adelanto de la mujer de la región en cuanto al uso e incidencia de tal información, por lo que debemos trabajar en el fortalecimiento de nuestras capacidades técnicas respecto a la utilidad de la información para traducirla a políticas públicas con enfoque de género.

Así también, es necesario plantear cambios sustantivos en la manera de cómo se conciben las estadísticas en sí. Es urgente profundizar el marco conceptual y metodológico que de paso a la sensibilización de los datos incorporando un enfoque de derechos humanos y particularmente de género. Se deben promover las alianzas entre los mecanismos de la mujer, los institutos de estadísticas, la academia y las organizaciones de mujeres activistas para comenzar a producir nuevas metodologías. Los datos deben dar cuenta de la situación de las mujeres considerando las variables: étnica, social, etárea, y de ubicación geográfica, reconociendo que esta información apenas esta siendo producida en la región y debemos esforzarnos para evidenciar la necesidad de trabajar por las mujeres diversas de la región.

Es importante tener claro que si bien la producción de información estratégica es fundamental para nuestro trabajo, no es menos cierto

que nuestro campo de acción cada vez más evoluciona y se transforma. A la luz de nuevos acontecimientos mundiales surgen nuevos temas, nuevas áreas que debemos trabajar a la vez que debemos fortalecer aquellas que durante décadas hemos venido trabajando y que apenas están dando sus frutos. La tarea es difícil más no imposible.

En este sentido, la caracterización de las problemáticas comunes en nuestra región y la necesidad de fortalecernos como países identificados con un similar grado de desarrollo, que compartimos historia, geografía, y cultura, nos ha permitido aliarnos para luchar conjuntamente y avanzar hacia la igualdad. La integración como tal, es un proceso de desarrollo que apunta a la superación de problemáticas comunes en conjunto y del cual nosotras a través de nuestras redes regionales hemos dado los primeros pasos. La creación de la COMMCA en Centro América, la RED en MERCOSUR y la REMMA en la Región Andina han sido ejemplos dignos de admiración por los importantes avances de cambio y transformación para la vida de las mujeres en la región.

Estos espacios conformados, se constituyen en medios de coordinación, debate y cooperación entre nuestros Mecanismos desde donde se están generando cambios, se están posicionando temas inherentes a nuestras realidades. Han sido años de trabajo con la cooperación internacional que sin duda han contribuido a nuestro desarrollo, sin embargo, el constante cambio en el que estamos inmersas, demanda de nuestras instituciones nuevas estrategias, cambios estructurales y la revisión de los procedimientos con los que hemos venido trabajando.

Sin duda, hay notables adelantos de nuestra gestión en la región; se evidencia una mayor participación política de las mujeres pero aún es insuficiente. Debemos seguir impulsando las leyes de cuotas como instrumentos de acción afirmativa que han demostrado, como ha aumentado la participación de las mujeres y deberemos trabajar en escuelas de formación política de las mujeres, para incidir en la calidad de la representación, trabajo que en unos países será con los partidos políticos y en otros debe ser tarea de los mecanismos para el adelanto de las mujeres en conjunción con los movimientos de mujeres, cualquiera sea el caso es una tarea que debemos cumplir.

La violencia de género, que ha sido asumida como un problema de salud pública requiere de un tratamiento integral para poder erradicarla. La violencia de género ya no sólo es función de los mecanismos de la mujer abordarla, es cuestión Estado. Se ha logrado entender que con violencia no hay desarrollo.

Es preocupante el destino de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres en la región. Es necesario hoy más que nunca, acciones conjuntas y la participación activa y demandante del movimiento de mujeres, para que nuestros derechos no sean vulnerados. Debemos estar alertas y preparadas para enfrentar las amenazas que buscan impedir la igualdad de las mujeres.

En este sentido, y resaltando la importancia del papel de los Mecanismos, las redes regionales, la cooperación internacional y organismos especializados como la CEPAL y el UN Instraw, se

deben generar los insumos necesarios, mecanismos, alianzas estratégicas, preparar nuevos espacios que permitan incidir de manera real y efectiva en las políticas públicas de nuestros países.

Hay que reconocer que la tarea es ardua, mas aún cuando el sistema esta cambiando, y con el cambian los comportamientos de la sociedad. Nuevos temas surgen, como el impacto diferenciado en las mujeres de la crisis financiera global, el gran número de mujeres indocumentadas, otros se visibilizan como el femicidio, el incesto, la violación en el matrimonio, el acoso político, etc., que tienen un trasfondo cultural que contribuye al mantenimiento y persistencia de las desigualdades entre hombres y mujeres, y demandan nuestra especial atención en los próximos años. Las acciones emprendidas desde los Mecanismos de Género para alcanzar la igualdad son innumerables, los esfuerzos institucionales tanto en lo presupuestario como en el capital humano no son suficientes, se requiere mayor compromiso de nuestros Estados y nuestra invocación hacia ellos para que cumplan con los compromisos internacionales asumidos pero mas allá de éstos, con sus responsabilidades para con las mujeres de la región.

En el marco del III Encuentro de Ministras de la Región Andina, celebrada en Bogotá el pasado mes de octubre, la Red de Mecanismos de Adelanto para la Mujer, REMMA, coincidió en la necesidad de incidir en los espacios políticos marcados en los diferentes encuentros Presidenciales. En este sentido, decidimos emitir tres declaraciones: la primera, relacionada con la Incorporación de la temática de violencia de género y juventud a ser posicionada en la Declaración de la XVIII Conferencia Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y Gobierno: “Juventud y Desarrollo” realizada el pasado noviembre en El Salvador; la segunda, relacionada con la Incorporación de la preocupación **de la REMMA respecto de la crisis financiera, la pobreza y su impacto diferenciado en la vida de las mujeres que deberá ser posicionada en el marco de la Conferencia Internacional del Movimiento de Países No Alineados:** “los Objetivos de Desarrollo del Milenio y Género” a llevarse a cabo en enero de 2009 y que también dio lugar a que el día de hoy contemos con un espacio en nuestra agenda para tratar el tema y la tercera resolución como un llamado de atención a nuestros Estados para el Fortalecimiento de los Mecanismos Nacionales para el Adelanto de la Mujer de la Región Andina.

El objetivo de estas declaraciones fue de posicionar temas de interés en las agendas de los encuentros presidenciales, a fin de que se constituyan en un instrumento de exigibilidad que nos permita incidir de manera diferente en las políticas internacionales y nacionales de cada uno de nuestros países.



Así también, me es grato compartir con ustedes la resolución de la REMMA de crear un Premio REMMA para los medios de comunicación de la Región Andina, mismo que se orienta al cambio de los imaginarios culturales que son tan fuertemente remitidos por los medios de comunicación y absorbidos por nuestras sociedades. Hemos visto necesario incentivar a los medios de comunicación para transformar nuestra cultura.

Debo manifestar que en consideración con la solicitud de los países integrantes de la REMMA, hemos sugerido a la CEPAL que en la presente reunión se consideren espacios para tratar dos temas: el Análisis del impacto de la crisis económica y financiera en la situación de las mujeres y, los avances en la arquitectura de género de las Naciones Unidas, con la finalidad de que a través de estos espacios se puedan generar acciones que prevean posibles repercusiones o efectos en las mujeres de la región.

Finalmente, convoco a ustedes a una reflexión respecto este nuevo escenario mundial que afecta tanto a nuestros Estados, nuestros Mecanismos y a las mujeres de la región. Como lo mencione anteriormente, es nuestro deber advertir sobre nuevas temáticas, nuevos efectos y sobretodo estar preparadas para poder responder de la mejor manera.

Quiero agradecer a la CEPAL por la apertura y apoyo, así como a ustedes señoras Ministras por su participación.

Muchas gracias.

